

PROPUESTA DEFINITIVA DE CONTRATACION DE PROFESORES ESPECIALISTAS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (FÚTBOL) PARA EL CURSO 2020-2021

Una vez finalizado el proceso de selección de profesorado especialista de Enseñanzas deportivas y habiéndose resuelto las alegaciones a la propuesta provisional de contratación para el Módulo: DESARROLLO PROFESIONAL III, se eleva a definitiva la siguiente propuesta:

MÓDULO	NOMBRE Y APELLIDOS
DESARROLLO PROFESIONAL III	HÉCTOR GUTIERREZ PABLO

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación Cultura y Deporte, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 58 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio, así como en los art. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza a 4 de diciembre del 2020

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL



Edo.: Isabel C. Arbués Castán

PROPUESTA DEFINITIVA DE CONTRATACION DE PROFESORES ESPECIALISTAS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (FÚTBOL) PARA EL CURSO 2020-2021

Una vez finalizado el proceso de selección de profesorado especialista de Enseñanzas deportivas y habiéndose resuelto las alegaciones a la propuesta provisional de contratación para el Módulo: DIRECCIÓN DE EQUIPOS III, se eleva a definitiva la siguiente propuesta:

MÓDULO	NOMBRE Y APELLIDOS
DIRECCIÓN DE EQUIPOS III	DIEGO ALLUEVA LASHERAS

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación Cultura y Deporte, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 58 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio, así como en los art. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza a 4 de diciembre del 2020

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL

Edo. Isabel C. Arbués Castán



PROPUESTA DEFINITIVA DE CONTRATACION DE PROFESORES ESPECIALISTAS DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS (FÚTBOL) PARA EL CURSO 2020-2021


Una vez finalizado el proceso de selección de profesorado especialista de Enseñanzas deportivas y habiéndose resuelto las alegaciones a la propuesta provisional de contratación para el Módulo: REGLAS DE JUEGO , se eleva a definitiva la siguiente propuesta:

MÓDULO	NOMBRE Y APELLIDOS
REGLAS DE JUEGO	MARTA FRÍAS ACEDO

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación Cultura y Deporte, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 58 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001 de 3 de julio, así como en los art. 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza a 4 de diciembre del 2020

LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL


Fdo.: Isabel C. Arbués Castán

